

## 1. ACTA DE GRADO BACHILLER ACADÉMICO.



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

Con Reconocimiento oficial ratificado mediante resolución 0141 de junio 24 de 2015 emanada de Secretaría de Educación del Departamento en la modalidad Académica de los niveles Preescolar, Básica y Media, Grado 0 a 11º.; el Calendario (A) y su naturaleza Oficial; igualmente Educación para jóvenes y Adultos Ciclos 21, 22, 23, 24, 25 y 26 Jornadas Nocturnas y Media Académicas. Este reconocimiento tiene vigencia a partir del año 2015 hasta tanto el establecimiento educativo deje de presentar avances significativos en la implementación del PEI e incumplan las normas.

DANE: 123570000416 NIT: 800.185.497-2 CÓDIGO ICFES 030601  
CARRETERA TROCENAL (CARIMAGUA) TEL8982368

#### ACTA DE GRADO

En la ciudad de Pueblo Nuevo a los Quince (15) días del mes de Diciembre del año 1995 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la

#### INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSE CELESTINO MUTIS"

Reconocimiento Oficial mediante Resolución No.13462 de Agosto 8 de 1980 emanada de Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar EL TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO AL graduado cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

**CARLOS ALBERTO RAMOS BETTIN C.C 78.727.422 DE PUEBLO NUEVO -CORDOBA**

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 23 Folio 4 Libro No. 02 de fecha Diciembre 15 de 1995 firmado por Marcos González Prado, Rector (a) y Rosalba Torres, Secretaria

Pueblo Nuevo, 24 de febrero de 2020

Firmado

  
**JUAN BAUTISTA ARGEL PASTRANA**  
C.C.15.670.270 de *Planeta Rica*  
Rector

Carretera Troncal de Occidente (Carimagua) Teléfono 7753077  
E-MAIL: inst\_jocemu@hotmail.com

**Pueblo Nuevo - Córdoba**

*Esperanza del Pueblo*

## 2. ACTA DE GRADO PRGRADO



UNIVERSIDAD **NACIONAL** DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN  
FACULTAD DE

*Minas*

ACTA DE GRADO NÚMERO 0235

El consejo de Facultad en su sesión del día 22 de septiembre de 2007, Acta No. 1965

CONSIDERANDO QUE

*Carlos Alberto Ramos Bettin*

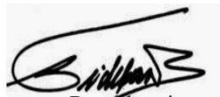
*C.C. 78727422 de Pueblo Nuevo Córdoba*

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

*Ingeniero de Minas y Metalurgia*

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0130584 Consignado en el Registro No. 4078, Folio 15 del de diplomas No. 10

*En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 22 días del mes de septiembre de 2007.*

  
Presidencia  
Consejo de facultad

  
Secretaria  
Consejo de facultad

### 3. TARJETA PROFESIONAL

 REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**COPNIA**  
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.  
**52255-325644 ANT**  
Fecha de Expedición: 21/08/2008

Nombre:  
**CARLOS ALBERTO  
RAMOS BETTÍN**

Cédula:  
**C.C. 78727422**

Profesión:  
**INGENIERO DE MINAS Y METALURGÍA**

Institución:  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA, CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

#### 4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios  
CVAD-2021-697209

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO**

**CERTIFICA:**

1. Que CARLOS ALBERTO RAMOS BETTÍN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 78727422, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE MINAS Y METALURGIA con MATRICULA PROFESIONAL 52255-325644 desde el 21 de Agosto de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 11056.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Abril del año dos mil veintiuno (2021).

**Gloria Matilde Torres Cruz**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

5. ACTA DE GRADO ESPECIALIDAD



# UNIVERSIDAD EAFIT

## ACTA DE GRADO 00536

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A LOS 22 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010 SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR Y LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS, EN LA CUAL LA UNIVERSIDAD (APROBADA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 759 DE MAYO 6 DE 1971 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA), Y PREVIO JURAMENTO REGLAMNETARIO, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

### ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS Y CIMENTACIONES

A

**CARLOS ALBERTO RAMOS BETTÍN**  
CC. No. 78727422 de PUEBLO NUEVO CORDOBA

QUIEN CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A LOS 22 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010

FIRMADO.

  
  
RECTOR  
  
SECRETARIO GENERAL